

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: OTRA peseta al MES			
Provincias: 3 meses, pes. 3,50	6	7	
" " " " " " " "	12	14	
Extranjero: 3 " " " " " "	6	10	2,50
" " " " " " " "	12	18	

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Equitar de atención para 5 paises en adelante

La correspondencia e instrucciones debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: PLAZA MAYOR NÚM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR NÚM. 3

PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS

¿Queréis comprar los legítimos turrónes del Valenciano?

¿Queréis Jaleas y Frutas en almíbar, de Vitoria?

¿Queréis Anguilas de Mazapán y Mazapán en figuras legítimo de Toledo?

¿Queréis Peladillas y Piñones de Alcoy?

¿Queréis buenos Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel y cualquiera otra clase de Licores, como Benedictino, Anisados, Cognac, Rom, etc.?

¿Queréis las exquisitas Mermeladas de Trevijano?

Pues no dejéis de ir a **La Confianza**, donde encontraréis un variado surtido en estos artículos y otros muchos imposibles de enumerar, todos de las mejores procedencias.

JUAN MARGARETO CERVANTES, 6.

NOTAS MUNICIPALES

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los señores que constituyen la Junta de Asociados al objeto de discutir y aprobar el presupuesto municipal para el próximo año de 1915.

A las cuatro y media de la tarde el alcalde Sr. Cáceres declara abierta la sesión y al entrar vemos a los concejales Sres. Guajardo, Well, Bravo, Gilarranz, Lotero, Larios, Burgos, Rincón, Lozano, Carretero, García, Alcón y Mafeo y a los asociados D. Esteban Alvarez, D. José Mozo, D. Angel García Bermejo, D. Bernardo Vázquez, D. Ezequiel Torres, don Siro Gómez, D. José More y D. Nicasio Montes.

Jubilaciones y pensiones

La Junta ratifica el acuerdo de la Corporación concediendo la jubilación anual de 365 pesetas a cada uno de los serenos Ramón Martín Pecharrómán y Fermín Moreno, y la de 456 al guarda mayor de la Comunidad D. Tomás Alvarez; así como la pensión anual de 182,50 a la viuda del sereno municipal Braulio Pedrazuela Bautista

Los presupuestos

El alcalde Sr. Cáceres, dice que como quiera va a tratarse de la aprobación de los presupuestos municipales antes de su discusión dará cuenta a los Asociados de los variantes existentes en los mismos, la mayoría sin trascendencia.

Entre ellas figura la consignación de 10.500 pesetas para el entubamiento de la cacería de aguas potables, servicio de perentoria necesidad; la suspensión de los gastos de representación en virtud de real orden del Ministerio de la Gobernación, así como la de la cantidad consignada para festejos de ferias.

Hechas estas advertencias, se entra en la discusión del presupuesto de

INGRESOS

Los organillos

El Sr. Bravo propone que en lugar de cobrarse a los organilleros la cantidad de 20 pesetas anuales, deben de imponérseles 250 pesetas, pues estos industriales no hacen otra cosa que molestar al vecindario con su música callejera y si se quiere hasta inmoral.

Esta proposición da lugar a una larga discusión, en la que intervienen

los Sres. Bravo, Moro, Well y Guajardo, y por fin es aprobada de conformidad con la propuesta de la Comisión, con los votos en contra de los Sres. Bravo y Moro.

Los veladores

Vuelve el Sr. Bravo a hacer uso de la palabra para impugnar la cantidad que se rebaja por el impuesto de veladores por creer que este impuesto puede producir mayor utilidad de la que se consigna si la cobranza del mismo se hiciera con rigurosa escrupulosidad.

La Presidencia explica a que es debido la baja y el señor Bravo así como los demás asociados aprueban la relación tal como se presenta.

Impuesto sobre perros

A larga y acalorada discusión da lugar este impuesto

El Sr. Lotero manifiesta que cree es excesiva la cantidad de 10 pesetas marcada como contribución por cada perro que se posea y propone se rebaje a solo 5 pesetas, a las que se adhieren los señores Well y Guajardo.

Por el contrario el Sr. Bravo solicita se eleve a 25 pesetas.

La presidencia pene el asunto a votación y la relación es aprobada como se presenta, con los votos en contra de los Sres. Well Guajardo, Lotero, Alcón, García Bermejo y Vázquez.

Conciertos de consumos

Al darse lectura de los conciertos concedidos por consumo, el Sr. Bravo se opone al que se concede a la Comunidad de Padres Misioneros por hallarse el edificio dentro del radio de la población.

En sus argumentaciones el señor Bravo pronuncia algunas frases algo fuertes y la presidencia le llama al orden.

Se entabla con tal motivo un largo debate entre los Sres. Bravo y Lotero, en el que intervienen también los Sres. Well y Guajardo.

Por último el Sr. Bravo dice que de aprobarse dicha concesión será con el voto en contra y reservándose el derecho de recurrir en alzada pues el Reglamento no autoriza tales conciertos.

Los Sres. Guajardo y Lozano, piden explique porque no se autoriza dichos conciertos y la Presidencia, da lectura a un artículo del Reglamento en el que no se deniega dicha concesión.

Por fin la relación que la aprobada con el voto en contra del Sr. Bravo.

Cédulas personales

La cantidad consignada por ingre

so de cédulas personales le parece al Sr. Bravo muy pequeña y ruega a la Presidencia vea el medio de aumentar dicho ingreso ó arrendar dicho impuesto con lo que no está conforme la Junta de Asociados.

Arbitrios extraordinarios

Terminada la aprobación del presupuesto de ingresos que lo es sin modificación alguna, se aprueba también la tarifa de arbitrios extraordinarios no comprendidos en presupuesto é importante 26.000,00 pesetas.

Se suspende la sesión

A las ocho y media de la noche queda aprobado el presupuesto de ingresos y a propuesta de la Presidencia se suspende la sesión hasta las diez.

Presupuesto de gastos

A las once vuelve a reanudarse la sesión, procediéndose a la discusión del presupuesto de gastos, el que es aprobado sin modificación alguna, y en el cual se entablan las siguientes discusiones.

Guardias y serenos

Al darse cuenta del aumento de cinco mil y pico de pesetas motivado por la creación de cuatro nuevos guardias municipales y tres serenos, el Sr. Lotero hace uso de la palabra para oponerse a dicho aumento, por creer estar ya muy gravado el presupuesto, a lo que se adhiere el señor Larios.

Defienden la partida los Sres. Burgos y Guajardo, y se aprueba con los votos en contra de los Sres. Larios y Lotero.

La misa del Cuatro de Agosto

Propone el Sr. Larios se suprima la cantidad de 100 pesetas consignadas para los gastos de la misa del Cuatro de Agosto, por creer que solo es una exhibición y ya pasada de moda.

El Sr. Bravo contestando al señor Larios, dice que a dicho señor le molesta todo lo que tiende al progreso, y en su discurso emplea frases de alabanza para los que defendieron a la ciudad en dicho día, mientras llama facciosos a sus seguidores, proponiendo se aumente hasta 500 pesetas la cantidad consignada.

Por el contrario el Sr. Larios en unión del Sr. Lotero creen todo lo contrario así como que en las invitaciones que se hacen para dicha misa deben decirse por los que murieron en dicho día y no solo por los que defendieron a la ciudad pues todos eran españoles.

En vista de que la discusión se iba haciendo demasiado acalorada y con frases en las que algunos creen ver una ofensa llama la atención a los discutientes, acordándose por último no hacer alteración alguna en la partida consignada.

Habilitación del nuevo día

Durante la anterior discusión el reloj municipal da las doce de la noche y la presidencia pregunta a los asociados si habilita el nuevo día, contestando estos que sí.

Fin de la sesión

Las demás relaciones son aprobadas sin discusión y a las doce y media se levanta la sesión.

La sesión de anoche

Con asistencia de los mismos señores concejales que asistieron a la sesión extraordinaria de la Junta de asociados, se declara abierta la ordinaria municipal a las nueve de la noche.

Una vez aprobada el acta de la anterior se pasa a la orden del día.

Obras

La comisión de Fomento presenta la relación de las obras que han de llevarse a cabo este invierno, todas ellas de escasa importancia, y el Ayuntamiento la presta su aprobación.

Gratificación

Según tenían solicitadas, se concede la gratificación de 25 pesetas a Manuel Heredero y Eusebio Asenjo, por la asistencia como auxiliares a las autopsias llevadas a cabo en el corriente año y en virtud de los informes favorables del señor decano del Colegio de médicos y señor forense.

Pósito

A varios vecinos de Agradada de Pirón, Aldea del Rey, Trescasas, Palazuelos, Zamarramala y Revenga, se conceden cantidades de Pósito municipal.

Una moción

Los Sres. Cáceres y Lozano presentan una moción solicitando que próximo a dejar el Gobierno militar de la Plaza el general Vidal, se le remita oficio dándole cuenta del sentimiento con que el Ayuntamiento ve su marcha, y que dicho oficio le entregue en mano una comisión nombrada al efecto.

Se aprueba y toma en consideración esta moción, y a propuesta del Sr. Rincón, se acuerda que la Comisión encargada de hacer entrega del repetido oficio, lo sea la de Gobernación interior.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en caja de 2.600,92 pesetas, levántandose la sesión a las nueve y cuarto.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Destinos.—El aspirante, de oficio artíficiero, Antonio Ruiz Romero, pasa de la Comandancia de Ceuta a la fábrica de pólvoras de Granada, y el herrador de 2.ª clase contratado, Juan Ortiz y Ortiz, del 2.º montado, ha sido destinado al grupo de montaña de la Comandancia de Larache.

Vacante.—En el 12 regimiento montado existe una vacante de obrero ajustador, herrero carretero, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y derechos pasivos.

DIAS TRISTES

A LA MEMORIA DE MI HERMANA CARMEN EN SU ANIVERSARIO.

Es una tarde gris, oscura, somnolienta que invita a la reflexión y al recogimiento.

Desde mi cuarto contemplo la puesta del sol, de un sol que pretendió darnos vida, esa vida que da la luz natural y que infltra en nuestro ánimo un deseo, una ilusión, deseo é ilusión que viene a ser como la norma trazada para el vivir.

A la vez que voy observando cómo el sol va desapareciendo entre las nubes hasta perderse en el horizonte, vienen a mi mente recuerdos de otros tiempos.

Recuerdos, que como el oscuro día, que como el gris del cielo, son tristes, son recuerdos de mi niñez perdida, en los que un ser que ya no es de este mundo, compartía conmigo las alegrías de esta vida!

Mis ojos siguiendo a la imaginación buscan donde posar su mirada, y la penumbra en que ha quedado mi habitación me hace divisar con precisión un cuadro grande, de fondo blanco, en el que perdura el recuerdo de mis pasados días.

El cuadro contiene el retrato de

mi hermana, de Carmen, hecho pocos meses antes de su muerte.

En su triste mirada y en su pálido rostro se divisaba, se advierte la existencia de la enfermedad que minó su vida.

¡Pobre Carmen! ¡Con qué dolorosa resignación llevaste tu triste enfermedad!

Tú que supiste reconcentrar el cariño en los pocos seres que estaban a ti unidos por los vínculos de la sangre, y que tu idealidad era vestir muñecas, enfermaste del corazón.

¡Triste sino el de esta vida en donde los afanes y quimeras han de quedar encerrados en un almid!

Tú que tenías el alma de un ángel, el corazón de niña y el cuerpo de mujer, que siempre demostraste tener una pureza y una bondad inacabable; tú que siempre supiste alejar la tristeza de los seres que te rodearon, eres ya sólo un símbolo del pasado, un recuerdo del ayer.

Dejaste esta vida cuando el placer te sonreía, plugole al Dios de las Alturas cortar nuestra alegría y fuiste tú a la que El alejó de esta vida triste y terrena. ¡Tenías el alma más pura que yo!

Aquellos días felices de tu vida se cortaron ya, y la casa que un tiempo estuvo llena de paz y alegría, es hoy cuna en la que queda la paz, pero en la que desapareció para siempre la alegría.

Empieza ya la noche a tender su negro manto sobre nosotros, ya solo cruzan la calle unas cuantas mujeres, y a mi íntima pregunta, ¿dónde irán, me da pronta contestación el toque a la oración en la vecina iglesia, de la iglesia en que hoy hace quince años se hizo tañer a las campanas para que locaran a muerto... ¡por mi hermana!

Yo también quiero orar, quiero decir mi plegaria, y a ti Dios clemente, con fervor te pido, hagas llegar hasta ella mi recuerdo, mi dolor, mi plegaria y mi oración.

Raso.

EL NIÑO DESCALZO

Participación de la lotería

Nuestro querido amigo el conocido industrial de esta población D. Eugenio Nande, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha regalado a la Asociación El Niño Descalzo una participación de tres pesetas, en el número 6.818 del sorteo de la lotería nacional del día 22 del corriente.

Mucho celebráramos que la suerte correspondiera al caritativo propósito del Sr. Nande.

El reparto de calzado

Antes del domingo próximo las señoritas protectoras que han hecho ya la designación de algún niño ó niña para que sean comprendidos en el reparto de calzado, recibirán los correspondientes vales ó tarjetas, que deberán entregar inmediatamente a los pequeños que designan debiendo estos presentarse a recoger el par de botas que se les regala antes del jueves próximo.

EN MADRID

Notario asesinado

En su despacho de la calle de San Lorenzo ocurrió ayer por la mañana un suceso del que resultó muerto el notario de esta Corte D. Francisco de Ecosura.

Sobre los móviles que indujeran al crimen para llevar a cabo su delito se guarda absoluta reserva, aun-

que no falta quien relate los hechos de la siguiente manera:

Ayer se presentó en la casa del Sr. Escosura el sujeto Rogelio Ruiz Espinosa, que perteneció hace algún tiempo al personal de la Notaría, y después de conversar un rato con el notario, acompañó á éste hasta el despacho, situado en el entresuelo de la casa.

No bien había entrado en él el señor Escosura cuando Ruiz Espinosa disparó contra él un tiro de revólver que le hirió en el corazón lo que motivó que el herido cayese muerto.

El empleado de la Notaría Sr. Vázquez intentó impedir el hecho, pero el criminal le amenazó de muerte si pretendía salir en defensa de su jefe.

Rogelio hizo hasta cinco disparos cuando ya se encontraba el señor de la Escosura en el suelo, alojándose todos los proyectiles en diversas partes del cuerpo.

El criminal, sin inmutarse, guardó el arma homicida y salió a la calle, dirigiéndose con serenidad inaudita á la Comisaría del distrito, donde se presentó y entregó el revólver.

La esposa de D. Francisco de la Escosura y los siete hijos nada saben del suceso, pues se les ha ocultado para evitar una recaída en el estado de salud de aquélla, que dió á luz hace unos días.

El cadáver del notario asesinado fué trasladado al depósito judicial.

El asesino es sobrino del director general de Penales, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, por lo que el hecho parece rodeado del mayor misterio.

POR LA PROVINCIA

Desde Casla

Viajeros.—Buena adquisición

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á los ricos ganaderos de la misma, señores de Gil Municipio, los cuales han llegado para asistir al oficio y misa de cabo de año que se ha celebrado por el alma de su señora madre (q. e. g. e.).

—Así mismo, han pasado unas horas á nuestro lado, el industrial que fué de esta localidad, Sr. Suárez, y el ilustrado farmacéutico D. Fernando Torres, hijo del también farmacéutico establecido en la corte, Sr. Torres de la Carrera.

En el mismo día, regresaron todos los viajeros á Madrid.

Con el producto de las limosnas hechas por los devotos de Nuestra Señora de la Estrella, Patrona de este pueblo, ha sido adquirido un magnífico armonium, con destino al Santuario en donde se venera la referida imagen.

CORRESPONSAL.

15-12-914.

ROPERO DE CARIDAD

DE SANTA VICTORIA

Relación de las prendas en la Parroquia de Santa Eulalia.

Presidenta, señora doña Luisa de Santiago de Drake: 6 mantones, 6 mantas y 6 toquillas.

Vicepresidenta, señora doña Isabel Sirgado de Ramirez: una camisa de mujer, 2 camisetas de hombre, 2 pañuelos de cabeza y una toquilla.

Socios de dicha señoras:
Doña Josefa Ramirez Grafiada: 2 camisetas de hombre franela, 1 chaleco de Bayona, una faja y 2 pares de calcetines.

Doña Gonzala González Ramirez: una toquilla grande, 1 delantal, 2 camisetas hombre, 1 calzoncillo y 1 tapabocas.

Doña Concepción Martínez de Isabel: 2 tapabocas, 2 toquillas y 2 pañuelos de mano.

Doña A. de C. de M.: 2 camisetas mujer, 2 pañuelos cabeza, una faja y 1 par de medias.

Doña Angeles Pérez, viuda de Ondero: 2 camisetas de mujer, 2 delantales, y 2 camisetas de hombre.

Doña Francisca Isabel de Gurdo: 1 calzoncillo, una camiseta, 1 tapabocas, 1 delantal, 1 pañuelo cabeza y 1 par de medias.

Doña J. P. de P.: una blusa y una camiseta de mujer.

Doña M. M. viuda de G.: 2 camisetas

niña, 2 cuerpos punto, 2 pares medias, 2 camisetas niño.

Total, 52 prendas.

Vicepresidenta, doña María Alvarez de Angulo: 6 camisetas de mujer.

Socios de dicha señoras:
Doña Agustina Ladrón de Rojas: 2 camisetas de hombre franela y 4 toquillas.

Fanny Kolly de Gallego: una camiseta de hombre, una bufanda, una camiseta de mujer, una cámara de mujer, una camiseta de mujer y una toquilla.

Doña María Reguerín de Flores: 3 camisetas de mujer, 2 trajes interiores de niña y 1 refajo de punto de mujer.

Doña Milagros Ruiz de Roig: 2 camisetas de hombre.

Doña Angeles Grazaos de Sanabro: una camisa, una camiseta, 1 calzoncillo, 1 par de calcetines, una faja y una bufanda de hombre.

Doña Luz F. B. de Flores: 3 calzoncillos, 2 fajas y 2 camisetas hombre.

Doña Carmen de Pablo de Serrano: 2 chalecos de Bayona y 2 calzoncillos.

Doña D. C. I.: 3 camisetas hombre.

Doña Isabel Sancho de Miranda: una manta y 1 chaleco de Bayona.

Doña Adela Rubio de Navot: 3 pares botas abrigo de niño.

Doña Atilana Castresano de Antón: 2 sábanas.

Doña Amparo Corona de Gorostiza: 3 pares de calcetines, una faja, una camiseta de hombre y una camisa de niño.

Doña Luisa Viela, viuda de Zaragoza: 6 pares de medias y 1 corte de vestido.

Doña Amparo Colomé de Flores: una blusa mujer, 1 delantal y 4 pares de medias.

Doña Piedad Sorrago de Gómez: 2 calzoncillos, 2 camisetas y 2 pares calcetines.

Don Segundo Sastre y Santos: 6 camisetas de hombre.

Don Tomás Guerra y Sanz: 2 calzoncillos, 2 camisetas y 2 camisetas de hombre.

Doña María Adelaida Angulo y Alvarez: 3 camisetas niño y 3 camisetas.

Total, 95 prendas.

Vicepresidenta, doña Concepción Orduña de Rey: 3 pantalones de paño y 3 chalecos de Bayona.

Socios de dicha señoras:
Señora de Marcidé: 3 camisetas de hombre y 3 calzoncillos.

Señorita Pilar Rey y Orduña: una manta y 1 refajo de punto de mujer.

Señora de Tablada: 1 corte de blusa.

Señora d Aroc: 2 chalecos de Bayona y 2 toquillas.

Señora de Torres Guadilla: 2 camisetas de hombre una camiseta de mujer y 8 pares de medias de niña.

Señora de Méndez Parada: una manta, una camisa de hombre, una camisa de niña, una toquilla y 1 calzoncillo.

Señora de López Deza: una manta, una camisa de mujer, 1 chaleco de Bayona y 1 par de medias.

Total, 45 prendas.

Vicepresidenta, señorita María Drake y Santiago: 14 blusas de mujer y 6 toquillas grandes.

Socios de dicha señoras:
Don Francisco Drake: 6 mantas, 6 mantones grandes, 3 pares de calzado para hombre y 3 pares de calzado de mujer.

Don Luis de Santiago: 6 chalecos de Bayona y 6 mantas.

Señorita Luisa Drake y Santiago: 6 pares de calzado de niño y 6 tapabocas.

Señorita Puencisla Drake y Santiago: 6 tapabocas y 6 pañuelos.

Don Francisco Drake y Santiago: 1 traje de pana para niño, 3 pantalones de paño para hombre y 6 camisetas.

Don Federico Drake y Santiago: 6 camisetas y 5 mantas.

Don Manuel Drake y Santiago: prendas de niño, 36.

Señorita Josefa Drake y F. Durán: 6 mantas y 6 pañuelos.

Señorita Carmen Drake y F. Durán: 6 camisetas y 6 pañuelos.

Señora condesa viuda del Villar: 12 camisetas de mujer.

Doña María Antonia Duarte de Fort: 6 pares de calcetines y 6 camisetas.

Doña María Luisa Ruiz de Llevet: 3 camisetas de hombre y 3 camisetas de mujer.

Señora de Andes: 3 camisetas de hombre y 3 camisetas de mujer.

Don Juan Alarón: 6 camisetas de hombre.

Doña Constanza Maura de la Mora: 6 mantas.

Don Ramón Rexach: 2 camisetas de hombre, 2 calzoncillos y 2 chalecos de abrigo.

una camiseta y una camisa franela de hombre.

Señorita Avelina Riestra: 3 medias de de niña, 3 refajos niña y 2 jubones.

Señorita María Riestra: 2 camisetas niña, 1 refajo, 2 pares de medias y una bufanda.

Marqués de Lozoya: 2 pantalones pana, 2 camisetas franela hombre y 2 chalecos de Bayona.

Don Luis Patiño: 6 chalecos de Bayona.

Total, 258 prendas.

Suma total, 469 prendas.

Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la

Cooperativa Civil

Mantecados de Sevilla; guayaba; piña, y anís escarchado.

En Migueláñez

Festejando un santo

El día 15 del corriente celebró su fiesta onomástica el distinguido y acreditado comerciante D. Eusebio Bartolomé, en compañía de su esposa, hijos y demás familia.

Al acto asistieron muchos invitados siendo espléndidamente obsequiados con abundantes pastas, licores y habanos.

Por la noche tuvieron un animado baile de guitarra, en el que la gente joven se divirtió y pasó alegremente.

Del sexo débil tuvo la satisfacción de contemplar á su bellísima y encantadora hija Eusebia Bartolomé; y las simpáticas y bellas jóvenes, Leandra, Angeles é Isidra Fuentes, Mariana de Pedro y Juliana García; y del sexo fuerte, á D. Laureano Gómez, maestro de primera enseñanza, Martín Herranz, Mariano Gómez, Federico de Pedro, Julián Bartolomé, Teodoro Herranz, Doroteo García y Pedro y Justo González; durando el baile hasta las doce y media.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la más cordial (aunque desde fuera, solo aspiré el olorillo y el humo del cigarro puro), y quiera Dios que siempre le celebre con igual felicidad deseánle un feliz y venturoso futuro.

UN OYENTE.

Migueláñez, 16 12 1914.

EN PRADENA

Sobre un suicidio

Practicando gestiones la Benemérita, sobre el suicidio del vecino de Pradena, Agapito San Juan Martín, ocurrido hace varios días, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores, ha podido averiguar que la esposa del interfecto llamada Juana Gil Sanz, de cincuenta y dos años de edad, después de haber sido sometida á un hábil interrogatorio, manifestó que ella se encontraba en la cocina preparando la comida, bajando á la fragua, cuya puerta la encontró cerrada, y que al abrirla se encontró á su marido colgado de una viga. Añade que entonces avisó á un convecino suyo para que la ayudase á descolgar el cadáver y meterlo en la cama, con objeto de despertar al médico.

Por último ha confesado que ella deseaba que su esposo se suicidase por los constantes malos tratos que la daba.

En vista de estas manifestaciones, la referida Juana ha sido detenida y entregada al Juzgado municipal de la referida localidad, bajo recibo.

Notas políticas

COMBINACION DE CARGOS

Se asegura que el subsecretario de la Gobernación Sr. Quejana pasará al Tribunal de Cuentas.

El subsecretario de Instrucción Pública pasa á la subsecretaría de Gobernación.

Para la subsecretaría de Instrucción Pública se nombrará al señor Jorro.

LOS PRESUPUESTOS

El día de ayer estuvo dedicado en



LA SEÑORA

D.ª AGUEDA RENEDO SANZ

HA FALLECIDO A LOS 17 DE DICIEMBRE DE 1914
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligido esposo D. Pio de Frutos Córdoba; sus hijos doña María de las Nieves, D. Jesús y D. Luis; hermano D. Salvador Renedo, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Gascos, núm. 5, al cementerio del Angel; y al funeral, que se celebrará en la iglesia del Salvador, á las nueve de la mañana del día 19 del actual; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el Cementerio á Iglesia, respectivamente.

el Congreso á la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

A las diez de la mañana empezó la sesión, con mayor concurrencia de la que se calculaba. Uno de los primeros diputados que llegaron á la Cámara fué el conde de Romanones, á quien los periodistas preguntaron su opinión acerca de la fecha en que podrán quedar aprobados los presupuestos.

Según manifestó, el presupuesto de Guerra pasará casi sin discusión, limitándose los jefes de las minorías á exponer el criterio que prevaleció en la reunión en que fué acordada con el Gobierno la fórmula concretada en la nota oficiosa que entonces se facilitó á la Prensa.

La sección de Marruecos lo mismo puede aprobarse, en opinión del conde de Romanones, en quince minutos que en quince días, porque si se aprovecha la ocasión para reproducir el debate acerca de nuestra acción en aquel Imperio, se hará interminable.

De todos modos, y teniendo en cuenta que para discutir el presupuesto de ingresos están pedidos ya algunos turnos, no creía el jefe de los liberales que antes del lunes, y á última hora, pueda quedar votada la ley económica para el año próximo.

Por la tarde quedó aprobada la totalidad de Instrucción pública, y al terminar la sesión quedaba el debate en el capítulo IV de los veinticinco de que consta este presupuesto.

Hoy se procurará que entre las sesiones de la mañana y de la tarde queden aprobados Instrucción pública y Guerra.

LA PROXIMA CRISIS

Siguen entre la gente política las profecías acerca de la solución que se dará por el Sr. Dato á la crisis que será planteada en el interregno parlamentario.

Ayer circuló insistentemente el rumor de que la cartera de Hacienda será ocupada por el Sr. Urzáiz, pasando el Sr. Bugallal á desempeñar en propiedad la de Instrucción pública.

Parece que esta versión carece de fundamento.

Carnet del reporter

Las iniciativas del Prelado

En el Senado ha sido cumplidamente elogiada por D. Enrique Alba, las iniciativas del ilustre Prelado de la Diócesis Sr. Gandasegui, por haber recomendado á los párrocos que se lean en las iglesias rurales, las conferencias de la Cámara Agrícola de Valladolid; cuyo conoci-

miento tanto importa á los labradores.

Nos congratulamos de que se haga la debida justicia á la perseverante y benéfica campaña que viene haciendo el Sr. Gandasegui en favor de la Agricultura, fuente de nuestra riqueza.

El general Aranz

Ha llegado á esta capital el general jefe de Instrucción y Reclutamiento D. Ricardo Aranz, y hoy ha asistido á los exámenes que se están verificando en la Academia de Artillería.

Neurología

Después de larga y pesada dolencia, confortada con cristiana resignación, hoy ha entregado su alma á Dios la virtuosa señora doña Agueda Renedo Sanz, esposa de nuestro querido amigo el competente oficial primero de la Diputación provincial don Pio de Frutos Córdoba.

Esta muerte será muy sentida en Segovia, donde la señora finada contaba con generales simpatías por sus condiciones de carácter y amable trato.

Descanse en paz doña Agueda Renedo, y reciban su desolado esposo, sus afligidos hijos, su hermano, el jefe del Pósito, D. Salvador Renedo, y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido por la dolorosa é irreparable desgracia que les aflige en estos tristes momentos.

Una boda

En Madrid se han unido con los hijos del matrimonio la bella señorita segoviana María del Socorro Romero Beceril, hermana del ilustrado médico D. Mariano Romero, y el distinguido capitán de Artillería D. Pedro Anadón Mayayo.

Fueron apadrinados por doña Balbina Romero, viuda de Rom, hermana de la desposada, y un próximo pariente del novio.

Enviamos nuestro parabién al nuevo matrimonio.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido fotógrafo de esta población, don Eustaquio Treviño, estimado amigo nuestro.

Reciban los padres de la recién nacida, nuestra enhorabuena.

Sacerdote fallecido

En Villacastín ha pasado á mejor vida el capellán del convento de Religiosas de dicha villa, D. Juan de Pablos y Barbero.

Dios habrá acogido en su seno el alma de tan virtuoso é ilustrado sacerdote.

Testimonios de pésame

Los señores de Angulo (D. Ratael) están recibiendo muchos testimonios de simpatía, con motivo de la muerte de su señor padre (q. e. p. d.).

De viaje

Hoy han pasado el día en Segovia, nuestros buenos amigos los intradados farmacéuticos de Cantalejo y Bernardos, respectivamente, D. Mariano Martín Bordet y D. Emilio Escribana.

También han marchado a Madrid los señores de la Cuadra (D. Emilio), y sus hijos.

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia, al lado de su familia, el ilustrado capitán de Artillería y buen amigo nuestro, D. Bernardo San Frutos.

Han salido para Madrid, con motivo del fallecimiento de su hermano político, las señoritas Elisa y Mercedes Más.

Han marchado a la corte las bellas señoritas Angeles y Rosario de Figueras, acompañadas de su hermano.

Después de pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Serrano, ha salido para Zaragoza la bella señorita Dora Cuadra.

Hoy ha salido para Zamora, su pueblo natal, el eminente orador sagrado, R. P. Villarín, de la Orden de los Capuchinos, que con tanta elocuencia ha predicado los sermones del novenario de las Hijas de María.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

- Don G. Herranz, 2.060,80 pesetas.
Don A. Chauvin, 494.
Don A. Cogorro, 148,20.
Doña C. Lanchares, 494.
Don M. Lozano, 49,40.
Don M. Montes, 30,42.
Don G. González, 41,16.
Don F. Martín, 204,80.
Señor Depositario pagador, 15,000.

De la Alcaldía

Nuevos serenos.—Han sido nombrados serenos municipales los empleados del resguardo de Consumos Pedro Jiménez y Cayetano Tapias.

De Consumos.—Para cubrir las dos vacantes existentes en el ramo de Consumos, han sido designados Eulogio González y Dámaso Navares, Triples derechos.—Se han impuesto á Leopoldo Hurtado, por intentar introducir de matute dos capones.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

- EN EL CENTRO
Hoy entraron en el Centro 40 canales, pagándose de 75 á 76 reales arroba.
PESCADOS
Merluza, á 2 pesetas kilo.
Calamares, á 3.
Congrio, á 3.
Lenguados, á 4.
Salmonetes, á 3,50.
Pescadillas, á 3.
Almejas, á 1,20.
Besugos, á 1,40.
Ostras, á 0,75.
FRUTAS Y LEGUMBRES
Limonas, á 0,60 peseta kilo.
Peras de Donguindo, á 0,60.
Uva chelva, á 1.
Peras de agua, á 0,60.
Granadas, á 0,40.
Manzanas, á 0,50.
Uva negra, á 0,60.
Naranjas, á 0,40 y 0,30.
Plátanos, á 1,50 docena.
Batatas, á 0,50.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
OTRAS ESPECIES
Queso, á 2,25 pesetas.
Huevos, á 2 pesetas docena.
Patatas, á 1,75 pesetas arroba.
AVES
Pavos, á 11 pesetas uno.
Payas, á 10 pesetas una.

La guerra europea

Noticias varias

Por segunda vez los buques alemanes han bombardeado el litoral inglés. Tres han sido ahora las ciudades agredidas, una de ellas fortificada, donde el bombardeo causó bajas y destruyó edificios.

El Almirantazgo comunica estas noticias con gran sobriedad. Habla de operaciones que han entablado las flotillas inglesas; pero no da ningún detalle de ellas.

El parte francés no contiene ninguna novedad. Como los anteriores, menciona ataques rechazados y «ligeros» progresos.

El parte alemán correspondiente á las operaciones en Bélgica dice que fué rechazado el ataque iniciado desde Nicuport y que en él dejaron los aliados 450 prisioneros.

La información oficial de Berlín señala normalidad en las operaciones de la Polonia del Norte, donde los alemanes han tomado trincheras y cogido 2.000 prisioneros.

Un parte oficial de Viena dice que los rusos han comenzado la retirada en la Galitzia occidental y en la Polonia del Sur, y que en las batallas de estos días han perdido 31.000 prisioneros.

El Rey y el príncipe heredero de Servia entraron en Belgrado al frente de las tropas.

Ciudades Inglesas bombardeadas

Londres 16. Comunica el Almirantazgo que esta mañana se ha iniciado en el mar del Norte un combate naval, que ha adquirido bastante importancia.

Han sido bombardeadas por buques alemanes las ciudades inglesas de Hartlepool y Scarborough, y las escuadrillas británicas han entrado en acción en distintos sitios.

El combate naval continúa.

SUCESOS LOCALES

HERIDO POR DOS COCES

El vecino de Ortigosa del Monte, Domingo del Alamo Bernardos, de cincuenta y ocho años, transitaba apaciblemente esta mañana por la calle de Cervantes, cuando una caballería allí existente le saludó cariñosamente con un par de coces.

El Domingo cayó al suelo y fué conducido á la Casa de Socorro donde se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida contusa en el pómulo derecho, de dos centímetros de extensión, que interesaba la piel y tegido alular, una erosión en el lomo de la nariz; otra herida contusa en el metacarpiano de la mano derecha y otra en el tercio medio y cara externa del brazo derecho.

Dichas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado, habiéndose dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

NOTICIAS

Enferma

Está enferma la esposa del conocido practicante y peluquero, nuestro estimado amigo, D. Felipe Estebananz. Deseamos el alivio de la enferma.

Muerto por un carro

En término de Valle de Tabladillo, ha sido muerto por el vuelco de un carro, el molinero de Burgomilodo, Vicente de Frutos Muñoz, de cincuenta y tres años de edad.

Dicho sujeto iba en un carro de la propiedad de Ramón Rivera, vecino de La Matilla, y al volcar el vehiculo, le cogió debajo la carga, ocasionándole la muerte.

El Juzgado entiende en el asunto.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Cooperativa Civil ha acordado realizar un obsequio á su clientela con motivo de la próxima Navidad.

Ese obsequio consistirá en el regalo de una participación de cinco céntimos por cada dos pesetas de compra que de una sola vez se haga en la tienda de la referida Cooperativa, desde el día 1.º hasta el día 21 del actual, en el billete núm. 7.044 del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al 22 de Diciembre de 1914.

Matrimonio

El próximo sábado, á las cuatro de la tarde, y en la iglesia de San Lorenzo, contraerán matrimonio Pedro Martín Alvarez, de veinticuatro años, y Felisa Callejo Sanz, de veintiuno, ambos solteros.

Una buena máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Registro civil

Hoy se han inscrito en este registro civil, las partidas de nacimiento de Juan Bravo García y María de la Fuente Treviño Arroyo, y la defunción de Victoriano Cantalejo Cabrero, de diez y siete meses de edad, de meningitis.

Boletín Religioso

Santos del día 18

Santos Esperanz y Graciano.
Oficios para mañana
En San Martín, á las nueve, Triduo á San José.

ULTIMA HORA

(Por teléfono
Madrid 17 (4,30 tarde)

Los presupuestos en las Cámaras

A las diez de la mañana empezó la sesión en Congreso, siguiendo la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Después de un breve debate se desechan unas enmiendas y se aceptan otras que se refieren al capítulo doce. D. Natalio Rivas, retira un voto particular al doce.

Presenta otro el Sr. Cierva (D. Isidoro), pidiendo se cree en Murcia una Universidad.

Le contesta el Sr. Bugallal oponiéndose, y ofreciendo incluir en el articulado de la ley, una autorización al Gobierno para crear en Murcia un centro docente de carácter indeterminado.

El Sr. Cierva accede, siempre que ese Centro tenga Facultad de derecho, agricultura y minería.

El capítulo de Escuelas de Veterinaria es muy discutido, rebajándose 25.000 pesetas que se destinaban á los cátedráticos, y otra partida de las cátedras nocturnas; concediéndose gratificación á cinco cátedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Se levantó la sesión á la una de la tarde.

Dato en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo informando al Rey, de los asuntos exteriores, y especialmente del ataque de la escuadra alemana á algunos puertos ingleses.

Su Majestad le pidió detalles del asesinato del notario señor Escosura.

Labor parlamentaria

El Sr. Dato espera que hoy se aprueben en el Senado el proyecto de riegos del Alto Aragón, según la fórmula acordada con los jefes de las minorías, y el presupuesto de Fomento; y en el Congreso, los de Instrucción y Guerra, para empezar el de Marruecos.

Si así no fuera, mañana iría á la sesión permanente.

El santo de la Reina

El día del santo de la Reina Doña Victoria no habrá recepción en Palacio, por el reciente luto de la Corte de España.

Firma de guerra

La firma de guerra contiene los siguientes mandos:

Destinando á los coronales de Artillería D. Antonio Moreno, D. Sixto Alsina, D. Aniano Bermejo y D. Rafael Marquez; y á los tenientes coroneles de la misma Arma, D. Salvador Orduña y D. Alfonso Bustamante, para el mando de la Comandancia de Teuerife, octava región, tercer regimiento de montaña y Comandancia de San Sebastián, y 12 y 13 depósitos de reserva, respectivamente.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 71 15, Amortizable... 92 10, Nuevo amortizable... 85 25.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE GANADO

ANUNCIO

El día 21 del mes actual á las once de su mañana se celebrará en las Oficinas de la Administración Patrimonial de este Sitio, la subasta en pública licitación para la venta de tres mulas de desecho de la Caballeriza de dicho Patrimonio, cuya tasación y condiciones se hallan de manifiesto en las citadas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso 15 de Diciembre de 1914 — El Administrador, Baldomero Cabrera.

Consultorio de enfermedades secretas

D. Florencio Quedán

Médico ex alumno interno del Hospital de San Juan de Dios

ANGHA DE SAN BERNARDO, 62, PRAL.

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS — CONSULTAS POR CORREO —

Table with 2 columns: Instrument and Price. Acciones del Banco... 006,00, Acciones de Tabacos... 268,50.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. Paris á la vista, 103,70 pesetas por 100 francos, Londres á la vista... 25,92.

BERMÚDEZ

PERDIDA

Del molino de Hornos, término de Arnuña, ha desaparecido un potrero, de veinte meses, raza española, alzada 1,49, color castaño, con unos pelos blancos en la frente; tiene el hierro de la compañía del Fénix Agrícola.

La persona que sepa su paradero, puede avisar á Amós Moreno, en dicho molino, quien gratificará y pagará los gastos.

ODONTOLOGO

en Segovia

El día 20 del actual recibirá consulta de once á tres, en el HOTEL FURNOS, el reputado Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid.

DR. JUAN DE MARIS MOYA.

Operaciones en la boca, trabajos de prótesis y coronas, dentaduras al enchufe, oro, al etc., etc.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar, en el término de Basardilla, en la Sierra titulada «Las Porquerizas».

Por arrendar en Pedraza de La Sierra (Segovia), con don Manuel Montoya, en Madrid, con D. Alejandro García Montes, Conde Duque, números 12 y 14.

No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BALSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda, desaparecen en 48 horas, evitándose su ulceración. Calma el picor y dolor desde el primer momento.

FRASCO, 0,75 CENTIMOS

Venta, en farmacias y droguerías.

Depósito en Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos.

WILL GOLDEN Y COMP.
Banco del Centro, S.A.
WILL GOLDEN Y COMP.
Farmacia, S.A.

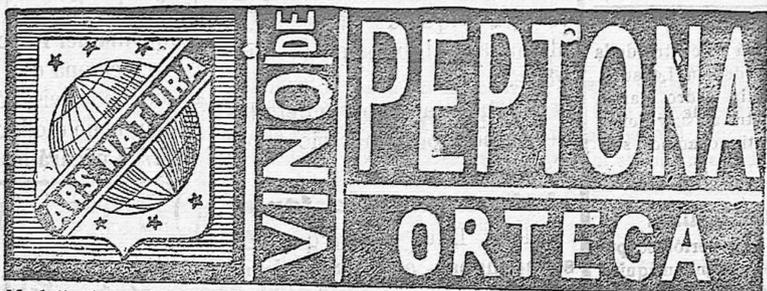
SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...
SOL. ORT. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8
LOS VIOLINEROS
Barriovieja, 7 y 8

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.
De venta en las principales Farmacias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 897

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïo, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó matuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. Barcelona

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren impotencia, pesadez y dificultad de digestión, indigestión, dolores de estómago y de los intestinos.

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y PROGUERIAS

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO GERVANTES, 6

¡El que la sigue... LA MATA!
El Gordo 17.116
veinticuatro millones

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores regala una participación de **dos reales** en el número arriba indicado, a toda persona que de una sola vez haga **cincuenta** de gasto, desde el día primero hasta el veintuno del actual, ambos inclusive, para el sorteo que se verificará en Madrid el 22 del corriente.

Hay un gran surtido en comestibles finos y artículos propios de Navidad, todos procedentes de las mejores casas.

Vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, Cognac Rom y Anisados, licores de todas clases, conservas de hortalizas, frutas y pescados, Mermeladas Trevijano, Mantecadas de Astorga, Peladillas y Piñones de Alcoy, Mazapán de Toledo, etc., etc.

También ofrece esta casa los riquísimos Chorizos de **PP** y **W** y los Turrones del Valenciano, tan conocidos del público.

Romped la neutralidad y á Margareto comprad valor de cincuenta reales, que aliviará vuestros males los días de Navidad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caquillo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro,

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Archena (Aix la Chapelle - Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafo, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíne (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comp. entiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista ha pedido en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. - Murcia (España).

INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

Cura las Hemorragias por catigues y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estreñimiento ni angustia. Precio: 3 ptas. - Por correo, 2,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. - MADRID

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la coarrosis é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa. - ¡Más vale prevenir que curar! - Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas. - Por correo, 2,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. - MADRID